

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 20 días del mes de marzo del 2017, en domicilio de la Compañía situado en la Av. Galo Plaza Lasso N. 74-66 y Antonio Basantes, de esta ciudad de Quito, a las 17h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionista de la compañía DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA de acuerdo con el siguiente detalle; señoras Zhilda Liceli Zhantal Mora Quisphe, con 396 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América; y, la señora María Martha Quisphe Gallegos con cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada uno por un valor total de cuatro dólares de los Estados Unidos de América; y el señor Carlos Rafael Proaño Castelo en su calidad de Gerente General de la Compañía DISSANTY COMPAÑÍA LIMITADA.

Hallándose reunidos el 100% del capital social pagado, la Junta General de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos para los cuales los accionistas fueron legalmente convocados y que los accionistas resuelven por una unanimidad.

Preside la Junta la Sra. Zhilda Liceli Zhantal Mora Quisphe y actúa y como secretaria la Sra. María Martha Quisphe Gallegos, de acuerdo con su calidad estatutaria. La presidenta ordena que por secretaría se constate el quorum, el secretario informa que está reunido el 100% del capital social, así, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena por secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCIMINETO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.
- 3.- APROBACION DEL ACTA.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos:

Desarrollar el orden de día:

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016.**

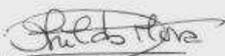
Toma la palabra el señor CARLOS PROAÑO y procede a dar lectura de su informe a la Junta. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el Informe del Gerente General. De igual forma toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura de su informe, correspondiente al año 2016, el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

# DISSANTY COMPANIA LIMITADA

## 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.

Toma la palabra nuevamente el señor CARLOS PROAÑO y somete a consideración de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2016. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar los Estados Financieros.

Para constancia firman los accionistas al pie de la presente acta.



Sra. Zilda Licett Zhantal Mora Quisphe  
**PRESIDENTA**

Sra. María Marcha Quisphe Gallegos

**SECRETARIA ACCIONISTA**



Sr. Carlos Rafael Proaño Castelo

**GERENTE GENERAL**

**DISSANTY COMPANIA LIMITADA**